

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE DE GAMESA CORPORACIÓN TECNOLÓGICA, S.A.**

**A los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, reguladora del Mercado de Valores y disposiciones complementarias, ponemos en su conocimiento el siguiente hecho relevante:**

Gamesa Corporación Tecnológica S.A. (Gamesa, en adelante), a través de su filial china Gamesa Wind Tianjin Co, Ltd., ha firmado dos nuevos contratos por una potencia total de ciento doce (112) megavatios (MW). Uno de los contratos ha sido firmado con CGN Wind Energy -filial del grupo chino General Nuclear Power Group- para el suministro de sesenta y cuatro (64) megavatios (MW), y el segundo de ellos ha sido firmado con Everbright - filial del conglomerado industrial chino especializado en energías renovables Everbright Group- para el suministro de cuarenta y ocho (48) megavatios (MW).

El acuerdo alcanzado con CGN Wind Energy contempla el suministro, transporte, instalación y puesta en marcha de treinta y dos (32) aerogeneradores del modelo G97-2.0 MW en el proyecto eólico Yangchajie, ubicado en la provincia de Yunnan, en el suroeste de China. El suministro de los aerogeneradores está previsto para enero de 2015 y la puesta en marcha del parque para marzo de ese mismo año.

Por su parte, el acuerdo alcanzado con Everbright incluye el suministro, transporte, instalación y puesta en marcha de veinticuatro (24) aerogeneradores del modelo G97-2.0 MW en el parque eólico Zhaojiashan, en la provincia de Shanxi, al oeste de Pekín (China). El suministro de los aerogeneradores se realizará en marzo de 2015 y el parque entrará en operación en mayo del mismo año.

En Zamudio, a 19 de noviembre de 2014

Ignacio Martín San Vicente  
Presidente Ejecutivo